

Plan 525 MÁSTER EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONAL

Asignatura 53439 TRABAJO FIN DE MASTER

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OB

Créditos ECTS

7

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- G1. Que los estudiantes hayan demostrados poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (traducción profesional e institucional) que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (traducción profesional e institucional);
- G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- G4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- G5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA PROFESIONAL (INTERPERSONAL Y DE PRODUCCIÓN)

- E1. Conocer las necesidades del mercado y la evolución de la demanda para un correcto cálculo del servicio ofrecido y mantener una formación continua.
- E2. Conocer las estrategias para atraer a los clientes potenciales y saber negociar las condiciones, objetivos y finalidad del encargo de traducción.
- E3. Saber trabajar en equipo, presencial o virtual, en un contexto real, en colaboración con otros expertos del ámbito profesional, incluso en una situación multilingüe y multidisciplinar
- E4. Crear y ofrecer una traducción apropiada al deseo del cliente, sabiendo autoevaluarse y asumir sus responsabilidades
- E5. Definir las etapas y estrategias de traducción de un documento, saber justificar las decisiones de traducción adoptadas, evaluando los eventuales problemas y buscando las soluciones apropiadas.
- E6. Dominar las técnicas y estrategias de relectura y revisión de una traducción.
- E7. Saber establecer y controlar las normas de calidad.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

- E8. Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y ortotipográficas de las lenguas implicadas en la traducción.
- E9. Utilizar estas mismas estructuras y convenciones en las lenguas A y B.
- E10. Desarrollar la sensibilidad hacia los diferentes registros y la evolución de las lenguas.

COMPETENCIA INTERCULTURAL (SOCIOLINGÜÍSTICA Y TEXTUAL)

E11. Reconocer la función y el significado propios de la variación lingüística (de carácter social, geográfico, histórico, estilístico).

E12. Identificar en los textos los aspectos verbales y no verbales propios de los sistemas culturales implicados en el proceso traductor y reconocer su trascendencia en el proceso traductor.

E13. Producir textos aceptables en la cultura de llegada en función de los patrones retóricos de la lengua meta y de las particularidades del género textual previsto en el encargo de traducción.

E14. Analizar y comprender los elementos que proporcionan coherencia y cohesión a un texto, así como los elementos de naturaleza intertextual (presuposiciones, alusiones, estereotipos, etc.).

E15. Analizar y sintetizar textos y discursos generales y especializados en las lenguas de trabajo, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E16. Ser capaz de resumir, reestructurar, condensar y pos-editar textos en cualquiera de las lenguas de trabajo.

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

E17. Conocer, gestionar y ser capaz de valorar de forma crítica las fuentes y los recursos de información y documentación necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada en las lenguas de trabajo, incluyendo la consulta a expertos.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico (procesamiento de textos, corrección ortográfica y gramatical, revisión y control de cambios, formateado textual etc.).

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E20. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica (programas específicos para la gestión terminológica, corpus electrónicos, etc.).

E21. Conocer las posibilidades y las limitaciones de la Traducción Automática (TA), así los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en este campo de la traducción.

E22. Conocer las principales herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO), de gestión terminológica y de otras TIC y ser capaz de aplicarlas a un proyecto concreto de traducción.

E23. Familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente con aquellas necesarias para la traducción de materiales audiovisuales y multimedia.

COMPETENCIA TEMÁTICA

E24. Ser capaz de buscar la información necesaria para comprender de una forma eficaz los aspectos conceptuales y temáticos vinculados al texto original

E25. Aprender a desarrollar el conocimiento temático en los diferentes campos de especialidad (dominio de conceptos y contenidos básicos, terminología, fraseología, etc.)

Objetivos/Resultados de aprendizaje

GENERALES

- Desarrollo de razonamientos críticos y analógicos en las lenguas de trabajo.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad de las lenguas de trabajo.
- Conocimiento de la cultura y civilización de las lenguas de trabajo y su relevancia para la traducción.
- Conocimiento de los programas y técnicas de pre y post-edición desarrolladas en el campo de la traducción automática.
 - Conocimiento de los valores de la lengua y de la traducción en la comunicación humana.
 - Reconocimiento del valor de la comunicación verbal y no verbal.
 - Reconocimiento del valor de los procesos mentales en la labor lingüística y traductológica.
 - Reconocimiento del valor de la traducción en la historia del pensamiento.
 - Reconocimiento de la aportación de la experiencia histórica en los procesos de reflexión y teorización lingüística y traductológica.
 - Reconocimiento de los valores humanísticos de la traducción.
 - Conocimiento del valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
 - Conocimiento de las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
 - Conocimiento de las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
 - Adopción de una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.
 - Desarrollo del espíritu (auto)crítico y creativo.
 - Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis aplicadas a un proyecto de investigación personal.
 - Manifestación de la curiosidad hacia la mediación lingüística, desde un punto de vista científico y profesional.

• ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la realidad del traductor profesional.
- Conocer el funcionamiento del mercado de la traducción.
- Fomentar el reconocimiento social y académico de los formados.
- Formar en destrezas profesionales.
- Conseguir la competencia profesional relacionada con el desarrollo de la práctica profesional

del traductor.

- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales.
- Formar en contenidos institucionales y especialmente de la Unión Europea.
- Formar a profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión Europea y de las restantes instituciones de la Unión Europea.
- Familiarizar a los estudiantes con los diferentes aspectos de la traducción como profesión.
- Ayudarles a desarrollar una fuerte personalidad profesional y a elegir las opciones profesionales adecuadas.

Contenidos

Traducción con comentario en una de las lenguas de trabajo del estudiante de orientación profesional y teniendo en cuenta las condiciones del mercado

Trabajo de investigación, básica, descriptiva o aplicada.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

En el presente apartado se incluyen la relación de actividades formativas que conforman el plan de trabajo de la materia, su estimación en horas y los métodos docentes que se emplearán.

Actividades formativas presenciales

- Tutoría académica (25 horas): Presentación de los aspectos básicos vinculados con el Trabajo Fin de Máster (planificación, documentación, redacción, revisión, etc.) y seguimiento del desarrollo del mismo haciendo uso de una metodología expositiva y participativa, que favorezca la orientación y la guía del estudiante. Métodos docentes: tutorización presencial.

Actividades formativas no presenciales

- Estudio y trabajo autónomo individual (125 horas): planificación, documentación, redacción, revisión y corrección del trabajo.
- Tutorización virtual (25 horas); Mediante esta actividad, el docente llevará a cabo un seguimiento de la labor de investigación llevada a cabo por el estudiante.

Criterios y sistemas de evaluación

La presente materia se servirá de varios procedimientos de evaluación en relación con el desarrollo de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Dichos procedimientos aparecen detallados en las instrucciones para la elaboración de trabajo fin de máster (TFM) aprobadas por la Junta de Facultad en su sesión de 21 de septiembre de 2012.

Tomando como punto de partida esta idea, se identifican dos tipos de evaluación diferentes: formativa y sumativa. En el marco de estos tipos de evaluación, se prevén diferentes pruebas de evaluación en esta materia:

- Trabajo de investigación (TFM) (50%); en una primera fase, el trabajo escrito será evaluado por el profesorado designado para este fin, en función de los siguientes criterios de evaluación:
 - Interés y originalidad del tema
 - Claridad y pertinencia de los contenidos
 - Integración de las competencias y contenidos trabajados en el máster
 - Carácter reflexivo y argumentación interna
 - Adecuación de la metodología al tema
 - Conclusiones
 - Presentación del trabajo
 - Manejo de la bibliografía especializada.
- Defensa pública del trabajo de investigación (TFM) (50%); en una segunda fase, el alumno tendrá que exponer oralmente su proyecto (justificación, objetivos, metodología, conclusiones) y responder de manera crítica y argumentada a los comentarios del profesorado, que se constituirá en un tribunal o comisión de varios miembros, que haya evaluado previamente el trabajo escrito. Los criterios de valoración serán los siguientes:
 - Claridad y estructura de la presentación
 - Calidad de la exposición oral
 - Seguridad en la defensa
 - Utilización de recursos de apoyo a la comunicación.

El sistema de calificación a emplear será el establecido en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Conexión a Internet.

Campus virtual UVA.

Bibliografía y documentación.

Calendario y horario

V. Web

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

175 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Cualquier docente doctor

Idioma en que se imparte

Todos los del máster